CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Oficina Asesora Jurídica realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: *"Prestar servicios profesionales al Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca-IDACO, para acompañar las estrategias de comunicación orientadas a incentivar la participación de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca en el programa nueva Generación Comunal",* con base en los documentos presentados por **BORIS LEÓN BENAVIDES** con cédula de ciudadanía No. **11.227.039**, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

- Título de formación profesional en las áreas del conocimiento en comunicación social, periodismo y afines.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos obtenidos o nombre de los estudios adelantados	**Nombre de la institución educativa**	**Fecha de terminación de materias**	**Fecha de grado**	**Tarjeta profesional**	**Fecha de expedición**
Comunicador Social-Periodista	Corporación Universitaria Minuto de Dios	N/A	27/11/2009	N/A	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

- De cero (0) a cuatro (04) meses de experiencia profesional

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Sin experiencia

Que, por lo anterior, la Oficina Asesora Jurídica una vez verificada la totalidad de los documentos aportados, concluye que la persona a contratar cumple con el requisito de idoneidad y experiencia requerido en el estudio previo y por ende se recomienda a la Gerente General su contratación.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el veintiuno (21) de enero del 2026.

FIRMA

DANNY ENRIQUE RICO ZAMORA
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Laura V. Avila Murcia- Abogada Contratista